



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Septiembre de 1977. -

480-77

Expte. n° 50.121/77

VISTO:

La renuncia presentada por el señor Oscar Moisés Suarez como Auxiliar de Investigación del Programa 053-J-06; teniendo en cuenta las razones invocadas por el mismo; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Oscar Moisés SUAREZ al cargo de Auxiliar de Investigación con la retribución equivalente de Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación simple del Programa ESTUDIO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CUATERNARIO DEL NOROESTE ARGENTINO, a partir del 1° de Setiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR